

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO EN FUNCIONES DEL COLEGIO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE ARAGON

En Zaragoza a 22 de octubre de 2024

Reunidos, Dña. Cristina Sola Martínez, Dña. Jasnagora de Benito Verges, Dña. Noelia Domínguez Bravo, D. Raúl Torres Carrillo y D. Joaquín Esbert García conforme al siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1.- Subsanación de errores materiales del Calendario Electoral publicado el día 18 de octubre 2024

1.- Subsanación de errores materiales del Calendario Electoral publicado el día 18 de octubre 2024

Una vez convocadas las elecciones e iniciado el proceso electoral del Colegio se ha detectado la existencia de un error material.

Que de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015 se procede de oficio a rectificar el error material detectado consistente en la omisión de un uno en la fecha de celebración de las votaciones.

Así debe indicarse en el Calendario Electoral que las elecciones se celebrarán el día **12 de diciembre**, en lugar del día 2 de diciembre, como se ha publicado.

Debiendo modificarse asimismo que las reclamaciones al escrutinio se podrán presentar el día 13 de diciembre en lugar del día 3 de diciembre.

Y por último debe establecerse que la resolución a estas reclamaciones será el día 15 de diciembre, en lugar del 5 de diciembre, en este caso al ser 15 domingo, pasa al lunes 16 de diciembre.

Analizado el error material se acuerda por unanimidad proceder a su rectificación debiendo ser publicada a la mayor brevedad posible la presente subsanación.

Junta de Gobierno en funciones del Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón
Zaragoza, 22 de octubre 2024

